# Lenguaje, comunicación y socialización en el alumnado inmigrante de primaria

M. J. Godoy Merino / A. Suárez Muñoz
Universidad de Extremadura, España

#### Resumen

El lenguaje es la forma de comunicación humana más importante y su dominio implica entre otras cosas un aprendizaje curricular adecuado, ya que dentro de las materias educativas, el área de lengua es la que permite el acceso al resto de éstas.

La socialización y la integración de un individuo, está muy ligada al uso adecuado del lenguaje, ya que es el encargado de contribuir en la creación de nuestra imagen personal y al incremento de las relaciones constructivas. Actualmente solemos encontrar en nuestras escuelas, un amplio grupo de alumnos procedentes de diversos países que necesitan aprender y conocer nuestra lengua materna para poder progresar en los aspectos académicos y en su desarrollo social y emocional, con características peculiares a las que el profesorado debe de hacer frente.

Es imprescindible intentar solventar todas estas dificultades para poder enseñarles la lengua de la escuela y así puedan progresar curricularmente hablando, ya que si no conocen nuestra lengua, difícilmente podrán tener un acceso pleno al currículum y seguirán manteniéndose las altas tasas de fracaso escolar a las que estamos acostumbrados en relación al colectivo inmigrante.

#### Palabras claves:

Lenguaje, socialización, inmigrantes, comunicación.

#### Abstract

The language is the most important form of human communication and his domain implies among other things learning curricular suitably, since inside the educational matters, the area of language is the one that allows the access to the rest of these.

The socialization and the integration of an individual, it is very tied to the suitable use of the language, since he is the manager of contributing in the creation of our personal image and to the increase of the constructive relations.

Nowadays we are in the habit of finding in our schools, a wide group of pupils proceeding from diverse countries who need to learn and to know our mother language to be able to progress in the academic aspects and in his social and emotional development, with peculiar characteristics to which the professorship must face.

It is indispensable to try to settle all these difficulties to be able to teach the language of the school to them and this way could progress academic speaking, since if they do not know our language, difficultly they will be able to have a full access to the curriculum and will continue being kept the high rates of school failure to which we are accustomed in relation to the immigrant group.

#### **Key words:**

Language, socialization, immigrants, comunication.

## 1. La importancia del lenguaje y la comunicación

La comunicación según Sánchez (1988), es el conjunto de actos mediante los cuales los individuos de una sociedad establecen contactos entre sí para transmitirse informaciones. Es decir que la comunicación es una forma de establecer contacto con los demás, a través de ideas, hechos, conductas o pensamientos y que a su vez busca la reacción o respuesta del que recibe la información o mensaje emitido.

En el proceso de comunicación existen los siguientes elementos:

## El emisor

es la persona o grupo de personas que elabora o produce el mensaje.

# El receptor o destinatario del mensaje

es la persona o grupo de personas que reciben el mensaje.

# El código

es el sistema de signos limitado que se combina a través de reglas conocidas tanto por el emisor como por el receptor para comunicarse.

#### El mensaje

es la idea, el concepto, la sensación o el sentimiento que el emisor envía al receptor.

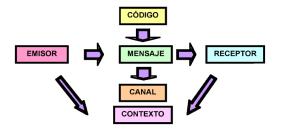
# El canal

es el medio de transmisión del mensaje, éste puede ser visual, táctil, auditivo, olfativo... (A mayor número de canales empleados en la comunicación, mayor interés y comprensión por parte del receptor).

#### La situación o contexto social

son las circunstancias externas en la que se enmarca el proceso comunicativo, que permite interpretar de forma correcta el mensaje.

#### REPRESENTACIÓN DEL PROCESO DE COMUNICACIÓN



Todas las sociedades, humanas y animales, según Sánchez (1988), funcionan gracias a la comunicación, permitiéndoles trasmitirse información, por todo ello entendemos por competencia en comunicación lingüística el uso del lenguaje como instrumento para la comunicación oral y escrita, la representación – interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Este autor afirma que de todas las formas de comunicación humana la más importante es el lenguaje, siendo éste, un fenómeno que tiene origen en la facultad humana de utilizar sonidos articulados como medio de comunicación social, abarcando a todos los pueblos, a todas la épocas, a todas la civilizaciones y a todas las formas de expresión.

# 2. El área de lengua en el currículum educativo

El lenguaje constituye una actividad humana compleja que asegura dos funciones básicas: la de comunicación y la de representación, mediante las cuales, a su vez, cabe regular la conducta propia y ajena. Son funciones que no se excluyen entre sí, sino que aparecen de forma interrelacionada en la actividad lingüística.

Las representaciones, lingüísticas o de otra naturaleza, constituyen el principal contenido de la comunicación; y la comunicación, a su vez, contribuye a la construcción de la representación de la realidad física y social.

La educación y el aprendizaje en esta área han de atender a esa múltiple función de la lengua, de comunicación y de representación, así como de la regulación del comportamiento ajeno y propio. Ha de incluir también una iniciación al texto literario como manifestación de la funcionalidad de la lengua.

Los seres humanos se comunican entre sí a través de diferentes medios y sistemas: los gestos, la música, las representaciones plásticas, los símbolos numéricos y gráficos. El lenguaje verbal, medio más universal de comunicación, permite recibir y transmitir informaciones de diversa índole e influir sobre las otras personas con las que interactuamos, regulando y orientando su actividad, al mismo tiempo que ellas influyen sobre nosotros y pueden regular y orientar nuestra propia actividad. La comunicación es, por tanto, una función esencial del lenguaje en el intercambio social.

Pero el lenguaje no es sólo un instrumento de comunicación entre personas. Es además un medio de representación del mundo. Aunque contiene elementos no lingüísticos, de imágenes sensoriales estrechamente vinculadas a la percepción y a la motricidad, en la persona adulta y también en el niño, desde el momento en que se ha adquirido dominio sobre el lenguaje, la mayor parte de su representación es de carácter lingüístico. El lenguaje aparece así estrechamente vinculado al pensamiento, y en particular al conocimiento. Mediante operaciones cognitivas, que en gran medida constituyen el lenguaje interior, nos comunicamos con nosotros mismos, analizamos los problemas, etc.; en suma, regulamos y orientamos nuestra propia actividad. Así el lenguaje cumple una función de representación y de autorregulación del pensamiento y de la acción.

Aprender un lenguaje es aprender un mundo de significados vinculados a un conjunto de significantes. Eso vale para cualquier lenguaje, pero mucho más para la lengua materna, aquella cuya adquisición coincide con la primera socialización del niño y que es utilizada en la vida cotidiana. Cuando el niño aprende el lenguaje en la interacción con las personas de su entorno, no aprende únicamente unas palabras o un completo sistema de signos, sino también los significados culturales que estos signos transmiten y, con ellos, los modos en que las personas de su entorno entienden e interpretan la realidad.

El objetivo último de la educación en Lengua y Literatura en la etapa de la Educación Primaria ha de ser que los niños y las niñas consigan un dominio de las cuatro destrezas básicas de la lengua: escuchar, hablar, leer y escribir. En concreto se trata de enriquecer la lengua oral que el alumnado ya usa al comenzar la escolaridad obligatoria y de aprender la utilización de la lengua escrita.

En la comunicación, tanto oral como escrita, hay dos procesos básicos: el de comprensión y el de expresión. La comprensión es un proceso activo. Para comprender el receptor establece conexiones entre el mensaje actual y la información y conocimiento previos. Educar en la comprensión significa favorecer el desarrollo de estrategias que permitan interpretar, relacionar y valorar la información y los mensajes que se reciben en la vida cotidiana. A través de la expresión lingüística podemos transmitir nuestros sentimientos, vivencias, ideas y opiniones.

La enseñanza de la Lengua y la Literatura en Primaria debe partir de usos de la lengua que los niños y las niñas traen a la escuela. Es preciso respetar y asumir ese bagaje lingüístico, que es el lenguaje funcional del niño y a partir de él sugerir y propiciar patrones lingüísticos. En ese enriquecimiento y rectificación, el lenguaje del profesor y los textos que se utilicen han de desempeñar un papel modélico para el desarrollo de la competencia lingüística. El hecho de que la lengua escrita, mucho más que la oral, requiera de una enseñanza sistemática y planificada se ha utilizado algunas veces como

argumento para justificar una presencia mayor, cuando no exclusiva, de la lengua escrita en la enseñanza escolar. La Educación Primaria debe favorecer ante todo el uso funcional del lenguaje, sea oral o escrito, en cuanto eficaz instrumento de comunicación y representación.

En la Educación Primaria, junto con el desarrollo de las destrezas básicas de hablar y escuchar, leer y escribir, es necesario comenzar una reflexión sistemática sobre la lengua con el fin de mejorar y enriquecer la propia competencia comunicativa. El alumnado se ha de habituar a observar reflexivamente la lengua que utiliza, así como a iniciarse en la construcción de unos conceptos básicos sobre su funcionamiento y en el aprendizaje de una terminología elemental que le permita discutir algunos problemas lingüísticos y ordenar las observaciones realizadas.

Desde el REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria, se refieren a la competencia lingüística de la siguiente manera:

"Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Los conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta competencia permiten expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, así como dialogar, formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas, adoptar decisiones, y disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita, todo lo cual contribuye además al desarrollo de la autoestima y de la confianza en sí mismo"....

# 3. El lenguaje como instrumento de socialización y aprendizaje

El lenguaje fue definido por Owens (1992), como:

Un código compartido socialmente o un sistema convencional para la representación de conceptos mediante el uso de símbolos arbitrarios y reglas que gobiernan la combinación de esos símbolos. Por tanto el lenguaje es un sistema compuesto por signos lingüísticos que mantienen una organización interna formal que representa la realidad; su uso permite a su vez formas singulares de relación y acción sobre el medio social, convirtiéndose en una herramienta de comunicación e interacción que se materializa en formas de conducta por parte del emisor y del receptor del mensaje.

# **PUERTAS A LA LECTURA**

El lenguaje es por tanto una herramienta imprescindible para el desarrollo humano y cultural con el que el hombre manifiesta lo que piensa o siente a través del lenguaje verbal y no verbal.

El lenguaje verbal se manifiesta a través de las lenguas y tiene una doble manifestación: lengua oral (emisiones producidas vocalmente) y lengua escrita (signos gráficos percibidos visualmente), ambas decisivas en el desarrollo cultural de la humanidad.

El lenguaje no verbal se manifiesta a través del lenguaje kinésico o cinético: señas de comunicación como las expresiones faciales, corporales... que utilizamos al interactuar con los demás.

Por todo ello, la lengua contribuye a la creación de nuestra imagen personal y al incremento de las relaciones constructivas con los demás y con el entorno que nos rodea mediante la comunicación, es decir, nos socializa. La identidad es la unión de nuestras pertenencias, es un conjunto de rasgos propios que un individuo posee dentro de una comunidad.

La identidad cultural es considerada como una forma específica de identidad social basada en un sistema cultural de referencia, caracterizada por la pertenecia a grupos sociales con ideales comunes (pensamientos, creencias, valores y valores) resultantes de las experiencias compartidas y el aprendizaje común de sus miembros.

Siguán (1995) señala a la lengua propia de cada cultura como la máxima expresión de la etnicidad, llegando a convertirse en la esencia cultural del colectivo en muchos casos.

Las distintas lenguas son productos culturales, conformados y modificados a través del los tiempo por las contribuciones de los distintos grupos sociales que interactúan en una comunidad. A través del lenguaje, los humanos se vinculan entre ellos y con su medio, estableciendo sus primeros vínculos sociales.

#### Como afirma Hamel (1993):

... todo lenguaje es un hecho social en permanente transformación histórica en cuyos lexemas, estructuras morfosintácticas y, sobre todo, formaciones discursivas se sedimenta y reproduce la experiencia de un pueblo y su visión del mundo... no es tan solo soporte del pensamiento o instrumento de la transmisión de conocimientos, sino en primer lugar una acción social que produce efectos de sentido entre los locutores. El discurso es un acto de cultura que produce, transforma y hace circular las significaciones de las estructuras sociales.

Para fomentar y propiciar el desarrollo de la identidad cultural, tenemos que asumir política, jurídica y educativamente que el país es plurilingüe y pluricultural; que tenemos que profundizar en la defensa del patrimonio histórico-cultural, ampliando su conocimiento, disfrute y usos económicos,

sociales y educativos; que tenemos que desarrollar la cultura viva, es decir, las prácticas cotidianas del pueblo, las culturas étnicas, regionales y populares para que sean heredadas en el futuro; que tenemos que promover la autogestión cultural: el desarrollo de las capacidades propias con autonomías culturales, étnicas y regionales y, por último, y entre muchas otras no citadas, que tenemos que vincular la cultura propia con los contenidos de la educación, vehículo principal para desarrollar las identidades.

El alumnado inmigrantes en muchas ocasiones ha tenido contacto con la enseñanza de una lengua extrajera en su escolarización anterior y/o su propia experiencia familiar les ha puesto en contacto con una o más lenguas distintas, por lo que muchos de ellos han desarrollado una percepción general de los fenómenos lingüísticos, teniendo las condiciones necesarias para participar con sus compañeros nativos en el descubrimiento o en el reconocimiento de la pluralidad de lenguas y culturas, alejándose del etnocentrismo y confirmando su identidad lingüística y cultural.

### 4. El alumnado inmigrante en educación primaria

El alumnado inmigrante es heterogéneo, por lo que precisa que prestemos atención a datos y aspectos como su escolarización previa, su lengua materna, su edad cronológica, el momento del curso en el que se produce la incorporación al centro educativo, sus problemas de lenguaje, etc...

Como característica común podemos señalar que, en buena parte de los casos, son alumnado de escolarización tardía, incorporándose con posterioridad a la edad obligatoria a nuestro sistema educativo.

En Extremadura hay aproximadamente 4.700 alumnos inmigrantes, procedentes generalmente de Marruecos y de los Países del Este, repartidos en los distintos niveles de enseñanza, la mayoría de ellos en centros públicos. Algunos de los problemas escolares más significativos del alumnado inmigrante son, entre otros:

- La ausencia de documentos relativos a la escolarización anterior del alumno inmigrante.
- La matriculación fuera de plazo de este colectivo.
- La alfabetización y compensación educativas necesaria para el alumnado inmigrante.
- El absentismo escolar y los problemas de comunicación tanto con el alumno como con su familia.
- La falta del material escolar necesario para la educación del alumnado en cuestión.

Además de todo ello, proceden de culturas distintas a la nuestra, en general se les detectan necesidades educativas derivadas de situaciones de privación social, cultural y económica y parten, en el caso de los alumnos no hispanohablantes, de una lengua materna distinta a la nuestra que posee una estructura diferente. Por otra parte, la lengua escrita del alumnado asiático, magrebí y, en algunos casos de los eslavos, posee características distintas a la lengua escrita de los latinos y, por último, la mayoría de las familias inmigrantes viven en barrios pobres y marginales donde sus habitantes emplean códigos lingüísticos restringidos, diferentes a los que la escuela exige. Todas estas circunstancias convierten a este alumnado en sujetos con necesidades educativas especiales a nivel lingüístico, por lo que muchos de ellos reciben atención compensatoria por parte del centro escolar.

En la Etapa Primaria y siguiendo a Piaget (1978), el alumnado pasaría por dos estadios, el de las operaciones concretas (7-11 años aproximadamente) y el de las operaciones formales (a partir de los 12 años aproximadamente). El niño va adquiriendo en esta etapa de su vida una autonomía creciente, que se manifiesta primero en los movimientos y después en el lenguaje, influyendo este último de manera decisiva en su desarrollo.

En conexión con las nuevas capacidades motrices y de lenguaje, el niño va alcanzando una creciente capacidad de abstracción que le permite disociar y apreciar diferentes cualidades en los fenómenos y objetos.

Estas nuevas capacidades de lenguaje y pensamiento facilitan la comunicación e interacción social, siendo en estas edades la relación entre iguales y con los adultos una fuente importante de desarrollo y un estímulo para el aprendizaje.

La capacidad de adoptar el punto de vista del otro para llegar a la coordinación entre ambos contribuye a superar el egocentrismo de la Etapa Infantil. Por lo tanto, en la Etapa Primaria se deben de desarrollar acciones que favorezcan la autonomía de acción en el medio, la socialización y la adquisición de instrumentos básicos de aprendizaje.

La evolución del desarrollo cognitivo y de las diferentes capacidades, la experiencia de las interacciones sociales y la adquisición de un sistema de valores convergen en la elaboración de la autoestima y el autoconcepto.

#### 5. Características del lenguaje del alumnado inmigrante

El alumnado inmigrante en su mayoría, se caracteriza por tener un nivel de lenguaje inferior al deseado, sobre todo en lo que se refiere a los aspectos morfológico y sintáctico, teniendo dificultades en la utilización de las formas verbales regulares (futuro e imperfecto) de las formas verbales irregulares (presente, pasado y futuro), en la utilización adecuada de comparativos, superlativos, sustantivos derivados, pronombres personales de sujeto y objeto, reflexivos, posesivos, en la formulación de oraciones simples: suj-verb-ccl y suj-verb-Od-Oi, en ser capaz de utilizar correctamente

la voz pasiva, sujetos y objetos coordinados, los verbos y adjetivos coordinados, las oraciones comparativas, las subordinadas de causa y condición, las subordinadas temporales (después / antes y cuando / hasta que) y las subordinadas adversativas.

Es necesario comentar que estos datos están avalados por una serie de estudios realizados al respecto, cómo por ejemplo el estudio realizado por Navarro (2003), en su investigación con inmigrantes aragoneses, escolarizados en el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria, donde afirma que entre los contenidos que suponen mayores dificultades para el alumnado inmigrante se encuentran la comprensión oral y la morfosintaxis, ya que implican el desarrollo de actividades con un lenguaje más formal. Habrá que añadir ahora que también los componentes semántico y pragmático presentan déficits para estos alumnos. El componente semántico implica el dominio del campo conceptual, muy relacionado también con el mundo de las experiencias acumuladas por los sujetos. No es extraño que un usuario de una segunda lengua manifieste dificultades en este dominio lingüístico, ajeno al conjunto de las experiencias de su entorno nativo. Por su parte, el componente pragmático, implica la integración de los demás componentes lingüísticos de cara a la utilización efectiva de la lengua como instrumento de comunicación. Cualquier déficit en uno o varios de los componentes, como el morfológico, el sintáctico o el semántico, provocará el déficit consiguiente en el nivel pragmático.

En relación al componente semántico son las chicas inmigrantes las que mayor dominio suelen tener a este nivel, debido entre otras cosas a los procesos de maduración y de evolución en el aprendizaje más rápidos en mujeres que en hombres y que tienen mucho que ver también con las diferentes evoluciones somáticas de ambos. Mucho se ha escrito acerca del diferente desarrollo del lenguaje en varones y mujeres, así como en la madurez general para el aprendizaje.

Según Shaywitz (1995), Wilson (1992), Schlaepfer, Harris, Tien, Peng, Lee y Pearlson (1995), Bishop y Wahlsten (1997) y Harasty, Double, Halliday, Kril y McRitchie (1997), existen diferencias en la morfología y funcionamiento cerebral entre hombres y mujeres. Estas diferencias anatómicas implicarían un procesamiento distinto del lenguaje en ambos sexos, relacionado con el mayor tamaño de algunas zonas como la de Broca y Wernicke o el cuerpo calloso en las mujeres y la combinación de ambos hemisferios en el procesamiento de la información lingüística.

Éstas tienen un mayor domino de la utilización correcta del dativo, locativo, los modificadores y los cuantificadores.

Por lo que respecta a la edad, el alumnado inmigrante como parece lógico, va evolucionando en relación al tiempo de permanencia, corroborada esta idea por los resultados de los estudios llevados a cabo por autores espa-

# **PUERTAS A LA LECTURA**

ñoles como Maruny y Molina (2000) y Navarro y Huguet, (2005) cuando analizan las habilidades lingüísticas adquiridas por los alumnos inmigrantes y cómo el domino de la lengua se va acentuado con el tiempo de estancia en nuestro país. En ambos estudios se constatan diferencias significativas en función del tiempo de permanencia en nuestro país. Según Navarro y Huguet (2005), quienes han llegado con edad inferior a diez años tiene mejores resultados que quienes lo hicieron después de esa edad. Todo ello va lógicamente relacionado con los propios procesos de adquisición y desarrollo de las lenguas en los individuos. Mientras más joven se es, más posibilidades existen de mostrarse permeables a las influencias de otras lenguas en contacto.

En planteamientos parecidos se posicionó Cummins (2001), cuando afirmó que, aunque los estudiantes inmigrantes pueden adquirir rápidamente una fluidez considerable en la lengua dominante de la sociedad, cuando están expuestos a la misma en el entorno y en la escuela, son necesarios al menos cinco años (y a menudo muchos más) para recuperar el terreno con los hablantes nativos.

Es por ello, entre otras cosas, por lo que el alumno inmigrante tiene menos problemas en dominar los niveles semántico y pragmático (saludos y despedidas, reclamar la atención, demandar confirmación o negación, demandar información específica, protestar...) que el resto de los aspectos formales

Para poder mejorar todo este déficit lingüístico y paliar el fracaso escolar que de ello se deriva, tenemos que conseguir que el profesorado oriente sus prácticas docentes hacia la consecución de dicho objetivo, planteando actividades que trabajen el desarrollo adecuado de estos cuatro aspectos fundamentales para el dominio del nuestra lengua materna por parte del alumno inmigrante. Para todo ello tenemos que considerar la afirmación de Bloom (1998), el cual recuerda que estos sistemas son interdependientes entre sí para poder servir a la comunicación. Al usar el lenguaje, los interlocutores ponen en juego un conjunto de conocimientos que abarcan los distintos niveles de lenguaje.

Si consideramos esta afirmación, sería insuficiente trabajar solo algunos niveles, recomendando al profesor que realice actividades que trabajen los diferentes campos del lenguaje:

MORFOLOGÍA:    F. V. Reg: futuro e imperfecto.   F. V.Irreg: presente, pasado y futuro.   Comparativos y superlativo.   Sustantivos derivados.   Pronombres personales de sujeto y objeto.   Reflexivos.   Posesivos.	SINTAXIS:  Oraciones simples: suj-verb-ccl y suj-verb-Od-Oi.  Voz pasiva.  Sujetos y objetos coord.  Verbos y adjetivos coord.  Oraciones comparativas.  Oraciones subordinadas causa y condic.  Sub. temporales después / antes y cuando / hasta que y Sub.adversativas.
SEMÁNTICA:  Dativo. Locativo. Modificadores. Cuantificadores. Modificadores de tiempo y sucesión.	PRAGMÁTICA:  Saludos y despedidas.  Reclamar la atención.  Ruego/concesión/ negar permiso.  Demandas de información específica.  Demandas de confirmación o negación.  Quien/que, de quien, por qué/cómo.  Hacer comentarios, mostrar aprobación o desaprobación.  Requerimientos directos de acción.  Requerimientos indirectos de acción.  Protestas.

#### **Conclusiones**

La comunicación es un acto imprescindible para la trasmisión de información en nuestra sociedad, siendo nuestra mejor arma comunicativa el lenguaje, regulador de nuestra propia conducta y de la conducta ajena. Esta importancia se refleja a su vez a nivel curricular, teniendo en cuenta que sin el dominio adecuado de la lengua, no podremos adquirir correctamente los objetivos y contenidos del resto de la áreas frenando nuestro desarrollo escolar. Por todo ello, el área de lengua castellana y literatura es fundamental en todo el proceso de enseñanza aprendizaje y necesario el dominio de la misma para la socialización e integración de los individuos.

El lenguaje es una herramienta imprescindible para el desarrollo humano y cultura que nos lleva a socializarnos, contribuyendo a la creación de nuestra propia imagen personal y al incremento de las relaciones contractivas, siendo necesario el dominio de cuatro aspectos fundamentales (morfológicos, sintáctico, semántico y pragmático) para dominarlo correctamente.

En los tiempos que corren no es de extrañar, encontrarnos en nuestras aulas, un amplio grupo de alumnos procedentes de diversos países que necesitan aprender y conocer nuestra lengua materna para poder progresar en los aspectos académicos y en su desarrollo social y emocional, caracterizados entre muchas otras cosas por su heterogeneidad, su escolarización tardía, por su llegada a los centros con ausencia de documentos relativos a su anterior escolaridad, por su gran absentismo escolar o por su matriculación fuera de plazo.

Es imprescindible intentar solventar todas estas dificultades para poder enseñarles la lengua de la escuela y así puedan progresar curricularmente hablando, ya que si no conocen nuestra lengua, difícilmente podrán tener un acceso pleno al currículum y seguirán manteniéndose las altas tasas de fracaso escolar a las que estamos acostumbrados en relación al colectivo inmigrante, reforzando los cuatro componentes fundamentales del lenguaje, problemáticos en la mayoría de los alumnos inmigrantes según las investigaciones, a través de actividades que lleven a mejorar estos aspectos lingüísticos.

# Referencias bibliográficas

Acosta, V.M. y Moreno, M<sup>a</sup>. (1999). Dificultades del lenguaje en ambientes educativos. Del retraso al trastorno específico del lenguaje. Barcelona: Masson.

Agudo, G. (2000). El desarrollo del la morfosintaxis en el niño. Manual de Evaluación de T.S.A. Madrid: CEPE.

Bishop K.M. y Wahlsten, D. (1997). Sex differences in the human corpus callosum: myth or reality? Neuroscience and Biobehavioural Reviews, 21 (5), 581 - 601.

Bloom, L (1998). Language acquisition in its developement context. En W. Damon (Series Ed.) y D. Kuhn y R.S. Siegler (Vol. Ed), Handbook of Child Psychology: Vol 3. Cognition, Perception and Language. Nueva York: Wiley.

Cummins, J. (1984). Bilingualism and special education: Issues in assessment and pedagogy. Clevedon, England: Multilingual Matters.

Cummins, J. (2001). ¿Qué sabemos de la educación Bilingüe? Perspectivas psicolingüísticas y sociológicas. Revista de Educación, 326, 37-61.

Hamel, R. (1993). Políticas y planificación del lenguaje: Una introducción. Revista de Ciencia Sociales y Humanidades, 13, (29), 5-39.

Harasty J., Double K.L., Halliday, G.M., Kril, J.J., y McRitchie, D.A. (1997). Language-associated cortical regions are proportionally larger in the female brain. Archives in Neurology, 54 (2), 171-176.

Maruny, Ll y Molina, M. (2000). Adquisició del català y competencia comunicativa en alumnes d'origen marroquí a l'ensenyament obligatori. Memoria de investigación no publicada. Barcelona. Fundació Jaume.

Navarro, J.L. (2003). Inmigración en España y conocimiento de la lengua castellana. El caso de los escolares inmigrados en Aragón. Tesis doctoral. Universidad de Lleida, Departamento de Pedagogía y Psicología.

Navarro, J.L. y Huguet, À. (2005). El conocimiento de la lengua castellana en alumnado inmigrante de 1º de ESO. Un estudio empírico. Madrid: CIDE.

# **PUERTAS A LA LECTURA**

Piaget, J. (1978). "Psicología del Niño". Madrid.: Ediciones Morata.

Puyuelo, M. y Rondal, J.A. (2003) Manual de desarrollo y alteraciones del lenguaje. Aspectos evolutivos y patología en el niño y el adulto. Barcelona: Masson.

Puyuelo, M., Renom, J., Solana, A. y Wiig, E. (2007). Evaluación del lenguaje. (BLOC-C/ BLOC-S/ BLOC-SR). Aplicación a poblaciones con necesidades educativas especiales. Barcelona: Elsevier Masson.

Sánchez, A. (1988). Una metodología de la lengua oral (2°. Ed). Madrid: Editorial Escuela Española, S.A.

Schlaepfer T.E., Harris G.J., Tien A.Y., Peng L., Lee S. y Pearlson G.D. (1995). Structural differences in the cerebral cortex of healthy female and male subjects: a magnetic resonance imaging study. Psychiatry Res. 61 (3), 129-35.

Shaywitz, B. A. y cols. (1995) Sex differences in the functional organisation of the brain for language. Nature, 373, 607 – 609.

Siguán, M. (1995). Las lenguas en la construcción de Europa. En E. Lamo de Espinosa et al. Culturas, estados y ciudadanos. Una aproximación al multiculturalismo en Europa. Madrid: Alianza Editorial.

Wilson, E. O. (1992). Sociobiology. London: Harvard University Press.